



SUBASTAS
NOTA ACLARATORIA
AGOSTO

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca; por medio de la presente **hace constar**: que durante el Periodo del 01 de Agosto al 31 de Agosto 2020 no se requirió ningún proceso de **SUBASTAS**.

Y para los fines que se estime conveniente extendiendo la presente a los Treinta y Un días del mes de Agosto de 2020.



Rene Antonio Baquedano Ortiz
Director de Justicia Municipal

